



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 176-00-2022
Acta N° 21 (S.L./15/07/2022)

"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, SEMINARIO MIGRACIÓN PARAGUAYA A LA ARGENTINA A REALIZARSE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 0931, MEMORANDO D.E.U N° 101/2022, en virtud del cual se eleva solicitud de declaración de interés del Seminario: "Migración Paraguaya a la Argentina", a ser desarrollado por el Prof. Dr. Sebastián Bruno; propuesto a iniciativa de las Direcciones de carrera de Trabajo social y Sociología. La misma es realizada conforme a los establecido en el Art. 14 del Reglamento General de Extensión Universitaria aprobado por Resolución de CSU N° 353/2020.

Luego de la lectura de la propuesta, la misma es aprobada por el pleno.

La Resolución CSU N° 353-00-2021 Acta N° 13 (AS N° 16/06/2021) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

176-01-2022.-DECLARAR, de interés institucional el Proyecto de extensión universitaria, Seminario Migración Paraguaya a la Argentina a realizarse en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción el día 13 de julio del corriente, dirigido por las Direcciones de Trabajo Social y Sociología.

176-02-2022.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato